



H. AYUNTAMIENTO
DE EBANO S. L. P.
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO DE ÉBANO, S.L.P. 2018-2021
EJERCICIO 2021



EBANO/DSM/R33/CD/09/2021

CONTRATO NO. EBANO/DSM/R33/CD/09/2021

CONTRATO POR ADJUDICACION DIRECTA DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, SUJETO A LA LEY DE OBRAS PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DE APLICACIÓN EN EL AMBITO MUNICIPAL, A LA QUE EN EL CUERPO DE ESTE DOCUMENTO SE MENCIONARA COMO "LA LEY", Y EL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO CONTRATANTE DE EBANO, S.L.P. REPRESENTADO POR: EL ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LA CP. ROSA MARIA FLORES LOREDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; EL LIC. PEDRO JAVIER GONZALEZ RAMIREZ, SÍNDICO MUNICIPAL; ING. JORGE SALDIVAR ZAMORA, COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; CP JANETH MARLEN RAMIREZ SANCHEZ, CONTRALOR MUNICIPAL; A QUIENES EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE LES DENOMINARA COMO "EL MUNICIPIO CONTRATANTE" Y POR LA OTRA PARTE LA LIC ROSA GUADALUPE GONZALEZ JUAREZ QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE MENCIONARA COMO "EL CONTRATISTA" Y QUIENES FORMULAN LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

PRIMERA. - "EL MUNICIPIO CONTRATANTE" DECLARA:

QUE EL MONTO QUE AMPARA ESTE CONTRATO SE CUBRIRA CON RECURSOS DEL RAMO 33 DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL; PARA LA OBRA DENOMINADA "MEJORAMIENTO DE DREN PLUVIAL EN CALLE CINCO DE MAYO DE LA COL AVILA CAMACHO EN CABECERA MPAL"

001070

a) QUE, SU NOMBRE ES: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EBANO, S.L.P., y tiene Cédula de identificación fiscal folio C0614143 con registro federal de contribuyentes MES 8501019G5 y tiene su domicilio fiscal en AV. JUAREZ No. 5, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE", CÓDIGO POSTAL 79100 en EBANO, S.L.P., mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato. Continúa manifestando que su personalidad y legal intervención en la firma de este contrato, está contenida en la ley Orgánica de Municipio Libre Aplicable en el estado de San Luis Potosí.

b) El presente contrato se adjudica como resultado de la invitación al concurso por adjudicación directa, instaurada por "EL MUNICIPIO CONTRATANTE", en términos de lo dispuesto por

1
OPERADO POR
FORTAMUN
H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
EBANO, S.L.P.